

AGRICOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas

AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA** al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento y de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

204



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Énfasis

Los estados financieros presentan patrimonio negativo por US\$403.330 (2017) y US\$294.857 (2016). Además los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 presentan déficit acumulado por US\$413.330 y US\$304.857, respectivamente. La Ley de Compañías del Ecuador establece que cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente. La Compañía se encuentra en proceso de fusión con su relacionada UNIFRUTTI ECUADOR C.A.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA**, será emitido por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros: 010

Marzo 24, 2018

Guayaquil, Ecuador

Maritza Man Hing H.
Gerente de Auditoría
No. de Licencia
Profesional: 0.4515

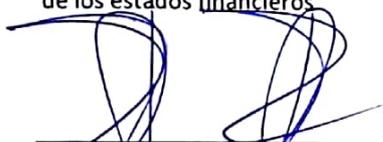
AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA
(Santa Elena - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 de diciembre del 2017
En US\$ sin centavos

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades, plantaciones y equipos, neto	3	US\$ 2.128.568	US\$ 1.617.367
Préstamos a empleados a largo plazo		5.557	8.087
Activos intangibles		957	672
Total activos no corrientes		2.135.082	1.626.126
Activo corriente:			
Cuentas por cobrar clientes relacionados	12	43.615	6.651
Otras cuentas por cobrar, neto	4	67.405	56.656
Existencias	6	65.175	276.373
Activos biológicos		0	48.326
Efectivo	7	155.363	9.013
Total activos corrientes		331.558	397.019
Total activos		US\$ 2.466.640	US\$ 2.023.145

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Patrimonio:			
Capital acciones - suscritas y pagadas 10.000 acciones suscritas de \$1 cada una	8	US\$ 10.000	US\$ 10.000
Resultados acumulados		-413.330	-304.857
Total patrimonio		-403.330	-294.857
Pasivo Largo Plazo:			
Cuentas por pagar - relacionadas Unifrutti Ecuador		877.183	880.079
Cuentas por pagar - accionistas		1.806.116	1.255.332
Total pasivo a largo plazo	12	2.683.299	2.135.411
Pasivo corriente:			
Gastos acumulados por pagar	9	27.271	21.894
Cuentas por pagar relacionadas (Unifrutti Traders)	12	54.419	54.149
Cuentas por pagar	10	104.981	106.548
Total pasivo corriente		186.671	182.591
Total pasivo		2.869.970	2.318.002
Total pasivos y patrimonio		US\$ 2.466.640	US\$ 2.023.145

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Ldo. Rogger Zambrano A.
Gerente General


C.P.A. Maximo Bazarro P.
Contador General

AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA
(Santa Elena - Ecuador)

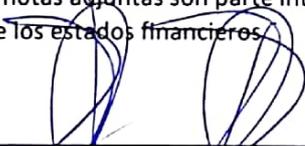
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

En US\$ sin centavos

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas		US\$ 414.455	US\$ 236.603
Costo de ventas		<u>397.063</u>	<u>200.670</u>
Utilidad bruta antes de valor razonable		17.392	35.933
(Cargo) abono a resultados por valor razonable de activos biológicos	6	<u>1.600</u>	<u>22.240</u>
Ganancia bruta		<u>18.992</u>	<u>58.173</u>
Gastos de operación:			
Guardiania		29.948	29.274
Gastos de personal		3.919	1.097
Provisión de cuentas incobrables		0	28.953
Mantenimientos y reparaciones		22.420	13.514
Gastos de administración		68.384	71.295
Gastos financieros		<u>6.978</u>	<u>1.006</u>
Total gastos	13	<u>131.649</u>	<u>145.139</u>
Pérdida operacional		-112.657	-86.966
Otros ingresos:			
Ingresos varios		<u>4.366</u>	<u>1.281</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		-108.291	-85.685
Impuesto a la renta:			
Impuesto diferido	16	-182	-283
Pérdida del ejercicio y resultado integral		<u><u>-108.473</u></u>	<u><u>-85.968</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Lcdo. Rogger Zambrano A.
Gerente General


C.P.A. Maximo Bazurto P.
Contador General

AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA
(Santa Elena - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

	<u>Notas</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Aporte para futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015		US\$ 10.000	879.816	-218.889	670.927
Aporte en efectivo de accionistas	12	0	368.369	0	368.369
Transferencia a cuentas por pagar accionistas	12	0	-1.248.185	0	-1.248.185
Resultado integral del ejercicio		0	0	-85.968	-85.968
Saldo al 31 de diciembre del 2016		<u>10.000</u>	<u>0</u>	<u>-304.857</u>	<u>-294.857</u>
Resultado integral del ejercicio		0	0	-108.473	-108.473
Saldo al 31 de diciembre del 2017		<u>US\$ 10.000</u>	<u>0</u>	<u>-413.330</u>	<u>-403.330</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Lcdo. Rogger Zambrano A.
Gerente General


C.P.A. Maximo Bazurto P.
Contador General

AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA
(Santa Elena - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo en las actividades de operación		
Pérdida neta	US\$ -108.473	US\$ -85.968
Partidas de conciliación entre el resultado integral con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación	2.027	6.905
Provisión de cuentas incobrables	0	28.953
Impuesto diferido	182	283
Ajuste valor razonable	-1.600	-22.240
	<u>609</u>	<u>13.901</u>
Cambios en activos y pasivos:		
<i>(Aumento) Disminución</i>		
Cuentas por cobrar	-8.401	1.755
Inventarios	212.798	-130.412
Activos biológicos	48.326	-48.326
<i>Aumento (Disminución)</i>		
Cuentas por pagar	-1.567	63.527
Gastos acumulados por pagar	5.377	10.424
Total cambios en activos y pasivos	<u>256.533</u>	<u>-103.032</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>148.669</u>	<u>-175.099</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipos	-42.884	-23.732
Adiciones en plantas reproductoras	-470.344	-346.860
Adquisición de activos intangibles	-285	0
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>-513.513</u>	<u>-370.592</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento		
Recibido de accionistas y		
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	511.194	483.122
Aumento (Disminución) neta de efectivo	<u>146.350</u>	<u>-62.569</u>
Efectivo al inicio del año	9.013	71.582
Efectivo al final del año	US\$ <u>155.363</u>	<u>9.013</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Ldo. Rogger Zambrano A.
Gerente General



C.P.A. Maximo Bazarro P.
Contador General

AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2017

1.- Operaciones

AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA se constituyó el 23 de diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de enero del 2015. Su domicilio principal está ubicado en el cantón Santa Elena. Su actividad es el cultivo de vid.

El 60.5% (2017 y 2016) del capital pagado pertenece a Unifrutti Traders Limitada de nacionalidad chilena.

La Compañía estableció convenio con el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad para acogerse a incentivos tributarios de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 del COPSI, dicho convenio tendrá una durabilidad de 15 años a partir de su suscripción (nota 17).

En el 2015, la Compañía adquirió el terreno de su relacionada que incluía 20 hectáreas de cultivo de vid, el costo de estas plantaciones las mantiene Unifrutti Ecuador S.A.

Actualmente, la Compañía está en proceso de fusión por absorción de su relacionada Unifrutti Ecuador S.A.

El 92,90% (2017) y 100% (2016) de sus ventas son a su relacionada Frutera Don Marcos Frudonmar S.A. (nota 12).

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la

gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Propiedades y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles y valor residual.
- Provisión para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros

en las categorías de “efectivo” y “cuentas por cobrar” y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, empleados, impuestos por cobrar y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (relacionadas, proveedores locales y del exterior, impuestos y otras cuentas por pagar) y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente y no corriente; de acuerdo a su vencimiento.

d) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los inventarios de productos terminados ajustados al valor razonable.

e) Inventarios

Los inventarios de producto terminado se presentan a valor razonable mientras que los materiales de embalaje se contabilizan al costo.

f) Propiedades, plantaciones y equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades, plantaciones y equipos son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades, plantaciones y equipos se presentan a su costo de adquisición, basado en la naturaleza y costos involucrados de los activos citados a la fecha del presente informe. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, plantaciones y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>% de depreciación</u>
Edificaciones	20	5%
Plantas reproductoras	15	6,67%
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados

en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

El período de cultivo de la vid es de 36 meses, y la vida útil de la planta es de 15 años. En el 2017, se evaluó que las plantas siguen en formación, por lo tanto los costos fueron capitalizados.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

g) Activos biológicos

Las Plantas reproductoras son los árboles frutales que cumplen con la definición de plantas portadoras se presentan y se contabilizan como propiedades, plantaciones y equipo. Sin embargo, el (fresh fruit bunches) que crece en los árboles se contabiliza como activos biológicos hasta el punto de cosecha. Las FFB cosechadas se transfieren al inventario a su valor razonable menos los costos de venta cuando se cosechan.

Los cambios en el valor razonable de (fresh fruit bunches) en árboles se reconocen en el estado de resultados.

Los costos de agricultura y cosecha, incluyendo los costos de mano de obra para las plantaciones maduras, se contabilizan como gastos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de las plantaciones se capitalizan como parte de la propiedad, plantaciones y equipos hasta el punto en que los árboles alcanzan la etapa de madurez.

Al 31 de diciembre de 2017, las plantaciones de vid se encuentran aún en etapa de crecimiento.

h) Proveedores

Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

i) Deterioro

Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros

del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas dudosas. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo

de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

j) Beneficios a Empleados

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

l) Costos por préstamos financieros

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Los costos financieros están compuestos por servicios y comisiones bancarias por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

m) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22% (2016 y 2017) y 25% (2018). No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa de sociedades más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 11).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Propiedades, plantaciones y equipos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, plantaciones y equipos, es como sigue:

	US\$			31-dic-17	% Dep.
	31-dic-16	Adiciones	Transf.		
Costo:					
Terreno	829.123	-	-	829.123	
Edificios	-	-	40.949	40.949	5%
Plantas reproductoras	710.349	477.286	-	1.187.635	6,67%
Muebles y enseres	-	2.800	-	2.800	10%
Equipos de riego	60.027	6.640	-	66.667	10%
Vehiculos	1.815	-	-	1.815	20%
Construcciones en proceso	15.553	25.396	(40.949)	-	
Maquinaria y equipos	10.614	8.047	-	18.661	10%
Total propiedades y equipos	1.627.481	520.169	-	2.147.650	
Depreciación acumulada	10.114	8.968	-	19.082	
Total Propiedad y equipos, neto	1.617.367	511.201	-	2.128.568	

	US\$			% Dep.
	31-dic-15	Adiciones	31-dic-16	
Costo:				
Terreno	829.123	-	829.123	
Plantas reproductoras	363.489	346.860	710.349	6,67%
Equipos de riego	60.027	-	60.027	10%
Vehiculos	1.815	-	1.815	20%
Construcciones en proceso	-	15.553	15.553	
Maquinaria y equipos	2.435	8.179	10.614	10%
Total propiedades y equipos	1.256.889	370.592	1.627.481	
Depreciación acumulada	3.209	6.905	10.114	
Total Propiedad y equipos, neto	1.253.680	363.687	1.617.367	

La Compañía en el 2015 adquirió terrenos en Santa Elena de su relacionada Unifrutti Ecuador S.A. por US\$810.000 que incluían la siembra de 20 hectáreas de vid (nota 12). El costo de estas plantaciones lo mantiene Unifrutti Ecuador S.A. La deuda por el terreno adquirido se presenta en Pasivo no corriente – Relacionadas.

El cargo por depreciación de las propiedades, plantaciones y equipos es por US\$8.968 (2017) y US\$6.905 (2016) de los cuales cargó a plantas reproductoras US\$6.941 (2017) y US\$6.905 (2016) y a gastos del período US\$2.027 (2017).

4.- Cuentas por cobrar - Otras

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta por cobrar lo conforma:

	Notas	US\$	
		2017	2016
Personal		5.525	3.600
Otras	a)	79.507	74.352
Crédito tributario		10.893	7.042
Impuestos diferidos	16	433	615
(-) Provisión de cuentas incobrables	5	-28.953	-28.953
		67.405	56.656

a) Incluye US\$72.000 que corresponde a anticipos entregados a Rilesa para adquisición de terrenos, sobre los que existe la provisión por dudosa recuperación.

5.- Provisión de cuentas incobrables

El saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de la provisión de cuentas incobrables es de US\$28.953.

6.- Existencias

Existencias al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se descompone de la siguiente manera:

	US\$	
	2017	2016
Productos terminados	2.867	156.089
Materiales de embalaje	32.123	103.254
Suministros e imprenta	29.743	17.030
Importación en tránsito	442	0
	<u>65.175</u>	<u>276.373</u>

La Compañía ajustó su inventario de productos terminados y activos biológicos a valor razonable afectando a resultados US\$1.600 (2017) y US\$22.240 (2016).

7.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2017 y 2016 corresponde a depósitos a la vista en bancos locales.

8.- Capital

El capital autorizado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US\$20.000; del cual está suscrito y pagado US\$10.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas de US\$1 cada una.

9.- Gastos acumulados por pagar

Los Gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son por los beneficios sociales, así:

	US\$	
	31-dic-17	31-dic-16
Decimo tercer sueldo	1.579	3.234
Decimo cuarto sueldo	11.404	10.442
Vacaciones	14.066	6.632
Fondos de reserva	222	1.586
	<u>27.271</u>	<u>21.894</u>

10.- Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el

siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Proveedores locales	74.177	51.064
Proveedores del exterior	0	39.708
Impuestos por pagar	8.261	5.339
Otras	22.543	10.437
	<u>104.981</u>	<u>106.548</u>

11.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario vigente para el 2018, establece que las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

12.- Transacciones con partes relacionadas

Durante el 2017 y 2016 la Compañía efectuó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

- Se realizó venta de uvas por US\$385.049 (2017) y US\$236.603 (2016) a Frutera Don Marcos, proveniente de la producción. Según acuerdo firmado el 17 de diciembre del 2015, se le reconocerá sobre el valor de las ventas a terceros, lo siguiente:
 - a) Por el transporte, recepción y almacenaje de la uva, el valor de US\$0,20 por cada caja
 - b) Por gestión de venta y cobranza el 4,5% por caja
- En el 2017 recibió préstamos de sus accionistas, con un plazo de 10 años, con una tasa de interés anual del 5%. Un detalle es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Frutera Don Marcos	235.000
Unifrutti Traders	<u>310.119</u>
	<u><u>545.119</u></u>

- La Compañía ha recibido efectivo para aportes para futuras capitalizaciones y fueron transferidos en el 2016 a cuentas por pagar accionistas por US\$1.248.185.

- En el 2015, la Compañía compró terreno de su relacionada Unifrutti Ecuador S.A. por US\$810.000 este terreno incluye el cultivo de vid por 20 Has., el costo de la plantación la mantiene Unifrutti.
- Se hace uso de las oficinas y servicios administrativos sin costos.

Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se descomponen como sigue:

	US\$	
	2017	2016
<u>Cuentas por cobrar - Comerciales</u>		
Frutera Don Marcos	43.615	6.651
<u>Pasivo corriente - Comerciales</u>		
Unifrutti Traders	54.419	54.149
<u>Pasivo no corriente</u>		
Unifrutti Ecuador S.A.	877.183	880.079
Frutera Don Marcos		
<i>Efectivo entregado</i>	402.278	402.278
<i>Préstamo</i>	235.000	0
<i>Provisión de intereses</i>	1.959	0
	639.237	402.278
Unifrutti Traders		
<i>Efectivo entregado</i>	845.907	845.907
<i>Otros pagos</i>	7.169	7.147
<i>Préstamo</i>	310.119	0
<i>Provisión de intereses</i>	3.684	0
	1.166.879	853.054
	<u>2.683.299</u>	<u>2.135.411</u>

Un detalle de los montos que afectaron a resultados, se detalla a continuación:

	US\$	
	2017	2016
<u>Ingresos</u>		
Ventas	385.049	236.603
<u>Gastos</u>		
Intereses	5.642	0

13.- Gastos de operación

La descomposición de los gastos por naturaleza al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Gastos de personal		3.791	1.001
Telefonía celular		28	321
Gastos de correo		30	61
Suministros y materiales		2.146	10.264
Seguridad y guardiana		29.948	29.274
Suministros de limpieza		576	392
Mantenimientos y reparaciones		22.420	13.514
Gastos de viaje		509	10.015
Depreciación	3	2.027	-
Impuestos, tasas y contribuciones		23.408	12.079
Asesoría legal		1.207	13.302
Gastos administrativos		15.789	35.849
Asesoría financiera contable		9.100	3.600
Servicios profesionales		13.127	1.455
Gastos de retenciones asumidas		25	2
Otros		540	13.004
Gastos financieros		6.978	1.006
		<u>131.649</u>	<u>145.139</u>

14.- Pérdidas del ejercicio

Los estados financieros presentan déficit acumulado por US\$413.330 (2017) y US\$304.857 (2016) y la Ley de Compañías de la República del Ecuador establece que cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de las reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente.

15.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

16.- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El movimiento de los impuestos diferidos activos, es el siguiente y se origina por los intereses implícitos en préstamo a empleados a largo plazo.

	US\$	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	-615	-898
Cargo (abono) a resultados del año	182	283
Saldo al final del año	-433	-615

17.- Convenios

La Compañía estableció convenio con el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad para acogerse a incentivos tributarios de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 del COPSI, dicho convenio tendrá una durabilidad de 15 años a partir de su suscripción. Un detalle de los incentivos tributarios son los siguientes:

- Exoneración del Impuesto a la Renta por cinco años, contados desde el primer año que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Tarifa de impuesto a la renta del 22% cuando ésta sea procedente
- Deducciones adicionales para el cálculo de impuesto a la renta
- Mecanismo de incentivo para incrementar la mejora de productividad, innovación para producción eco-eficiente.
- Beneficio para la apertura de capital social de la empresa a favor de sus trabajadores
- Facilidad de pago de los tributos de comercio exterior
- Deducción adicional para el cálculo de impuesto a la renta de compensación adicional para el pago de salario digno
- Exoneración del impuesto de salida de divisas para operaciones de financiamiento externo
- Exoneración del anticipo de impuesto a la renta por cinco años para toda la inversión nueva

18.- Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2017 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado.

19.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización del Gerente General en marzo 20, 2018 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.
